



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

En relación al procedimiento negociado seguido para la contratación de un servicio consistente un servicio consistente en la planificación, ejecución, y control de una campaña de televisión nacional para promocionar el Mar Menor y Costa Cálida-Región de Murcia de cara a la temporada estival 2017 y de acuerdo con el informe emitido con fecha 15 de junio del presente año por la Comisión de valoración y negociación del ITREM, que propone la adjudicación a la empresa «MEDIA SAPIENS SPAIN, S.L.U.», con C.I.F.B86016060, por un importe de ciento noventa y seis mil trescientos cinco euros (196.305,00) IVA excluido, que al tipo actual del 21% supone un IVA de cuarenta y un mil doscientos veinticuatro euros con cinco céntimos (41.224,05 €), lo que implica un importe total de doscientos treinta y siete mil quinientos veintinueve euros con cinco céntimos (237.529,05 €) IVA incluido.

Y en virtud de las facultades que tengo conferidas como Director General del INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA en base a lo dispuesto en el punto 3 del art. 66 de la «Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional»,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato a favor de «MEDIA SAPIENS SPAIN, S.L.U.», con C.I.F.B86016060, por un importe de ciento noventa y seis mil trescientos cinco euros (196.305,00) IVA excluido, que al tipo actual del 21% supone un IVA de cuarenta y un mil doscientos veinticuatro euros con cinco céntimos (41.224,05 €), lo que implica un importe total de doscientos treinta y siete mil quinientos veintinueve euros con cinco céntimos (237.529,05 €) IVA incluido.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente resolución a la adjudicataria.

Murcia, a fecha de la firma electrónica

Manuel Fernández- Delgado Tomás
Director General
Instituto de Turismo de la Región de Murcia

